Asunción, 10 de noviembre del 2022.-

NOTA N° 155/2022 U.O.C. N° 4 D.A.M.A.

REF: LICITACIÓN POR LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2022 "ADQUISICIÓN DE CALZADOS PARA FUNCIONARIOS DE DAMA" ID N° 418.062.

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, con el fin de dar respuesta a las observaciones en el marco del proceso de referencia.

A continuación, descargo correspondiente:

1. **Con relación a los puntos observados.**

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Topes para comunicación
Descripción: Considerando los plazos topes de comunicación de procedimientos licitatorios, recordamos a la Convocante, tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución M.H. N° 358/2021 y sus modificatorias.
Comentario: REITERAMOS: Considerando el plazo fijado para la Presentación y Apertura de Ofertas (01/12/2022 14:00), recordamos a la Convocante, tener en cuenta el plazo límite de comunicación del procedimiento licitatorio, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución M.H. N° 379/2022. (24/11/2022) //

Respuesta: La convocante tendra en cuenta el plazo limite de comunicación, en conformidad a lo establecido.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ingrid M. Pintos A.
Jefa de Unidad